ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las **doce horas del día dos de trece de noviembre del dos mil veintiséis**; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada **en calle Mariano Abasolo número 6, antes 100, Edificio Los Laureles Local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000**; los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos **43** último párrafo y **44** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley); **45 y 46** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento) así como de los numerales **6.1 y 20.** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido por la **Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa, Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios Convocante**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **44** de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan enviado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación electrónica, a través de la plataforma digital Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con **24** horas de anticipación a este acto.

Quién preside el acto, fue asistido por: Lic. Ismael Onofre Campusano, Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.; Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez, Especialista Administrativo, representante de la Consejería Jurídica; como área requirente el C.P. Rodolfo Navarro Guevara, Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; y, como área técnica el C. Agustín Camilo García Palomeque, Director de Seguimiento de quejas y denuncias anónimas, encargado del área de la videovigilancia de la Dirección General del C5 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo Estatal, los cuales solventaron las preguntas.

Se hace constar que se recibieron cuatro solicitudes de aclaraciones como se describe a continuación;

| NO. | NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL | FORMA DE PRESENTACIÓN | NO. DE PREGUNTAS |
|---|---|---|---|
| 1 | CRISTIAN EMANUELLE HERNANDEZ HERNANDEZ | ELECTRÓNICA | 28 |
| 2 | SEGURIDA PRIVADA OKIP, S.A. DE C.V. | ELECTRÓNICA | 01 |
| 3 | TELEFONOS DE MEXICO S. A.B. DE C.V. | ELECTRÓNICA | 43 |
| 4 | TU NERD S. DE R.L. DE C.V. | ELECTRÓNICA | 14 |

También se hace constar que las empresas **GRUPO CTI TECHIN POS S.A. DE C.V., PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V., RETO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., SCO PROYECTOS E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V. y WORRYFREE TU PROVEEDOR S.A. DE C.V.** presentan escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique), como se indica a continuación:

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

1.- CRISTIAN EMANUELLE HERNANDEZ HERNANDEZ.

| NUM. DE PREGUNTA | TIPO DE ACLARACIÓN | SECCIÓN | ACLARACIÓN | RESPUESTA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERALES 3.1 Y 14.1, PÁGINAS 5 Y 10.. | ¿SE CONFIRMA QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES EN TODOS LOS ACTOS SE REALIZA EXCLUSIVAMENTE MEDIANTE COMPRAS MX Y QUE LA SALA SEÑALADA EN CUERNAVACA CORRESPONDE A LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, SIN EXIGIR ASISTENCIA FÍSICA DE LOS LICITANTES NI ENTREGA PRESENCIAL DE PROPOSICIONES? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 2 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERAL 3.3, PÁGINA 6; NUMERAL 35, DOCUMENTO B, PÁGINA 27; ANEXO 9, PÁGINA 79; ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I, DE LA LAASSP. | EL NUMERAL 3.3 Y EL DOCUMENTO B SEÑALAN QUE LOS SERVICIOS A CONTRATAR O EL SERVICIO OFERTADO DEBEN CONTAR, POR LO MENOS, CON 65% DE CONTENIDO NACIONAL, MIENTRAS QUE EL ANEXO 9 REFIERE ESE MISMO PORCENTAJE A LOS BIENES OFERTADOS. SÍRVASE PRECISAR EL ALCANCE DEL REQUISITO DEL 65%, ARMONIZAR DICHOS APARTADOS E INDICAR EL FUNDAMENTO APLICABLE. CONSIDERANDO QUE SE CONTRATA UN SERVICIO INTEGRAL CON SUMINISTRO DE BIENES, FAVOR DE EXPLICAR QUÉ COMPONENTES QUEDAN SUJETOS AL REQUISITO, SI SE VERIFICA POR BIEN, POR PMI O POR LA PARTIDA INTEGRAL, LA FÓRMULA Y CONCEPTOS ADMITIDOS, LOS DOCUMENTOS Y FORMATOS DE ACREDITACIÓN, EL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN Y LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN. ASIMISMO, INDICAR SI SE APLICA LA FÓRMULA TRANSITORIA PCN = [1-(CI/PV)] X 100 DE LAS REGLAS DE CONTENIDO NACIONAL O SI SE ADOPTÓ ANTICIPADAMENTE OTRA METODOLOGÍA CONFORME A SUS DISPOSICIONES TRANSITORIAS, IDENTIFICANDO SU FUNDAMENTO. | SE ACLARA PARA EL ANEXO 9, QUE LO CORRECTO ES:<br><br>ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE EL SERVICIO OFERTADO CUENTA POR LO MENOS, CON UN 65% DE CONTENIDO NACIONAL.<br><br>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I DE LA LAASSP.<br><br>SE VERIFICA POR PARTIDA INTEGRAL. |
| 3 | TÉCNICO | CONVOCATORIA, NUMERAL 8.1, PÁGINA 7, Y ANEXO 1, PÁGINAS 36-39; ANEXO TÉCNICO, PÁGINAS 2 Y 6. | ¿SE CONFIRMA QUE LA CONTRATACIÓN COMPRENDE 28 PMI Y QUE LAS CANTIDADES DE UNA CÁMARA PTZ Y TRES CÁMARAS FIJAS DE LA TABLA CORRESPONDEN A CADA PMI, CON TOTALES DE 28 PTZ Y 84 CÁMARAS FIJAS Y CERO CÁMARAS MULTISENSOR? EN CASO DISTINTO, FAVOR DE PUBLICAR LAS CANTIDADES DEFINITIVAS POR MUNICIPIO Y POR PMI, INCLUIDOS LOS DEMÁS COMPONENTES, ACLARANDO SI LAS ESPECIFICACIONES DE CÁMARAS MULTISENSOR SON ÚNICAMENTE REFERENCIALES AL TENER CANTIDAD CERO EN LA TABLA. | SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN. |
| 4 | LEGAL – ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERAL 35, DOCUMENTO P, PÁGINAS 30-31, Y NUMERAL 22.3, INCISO K), PÁGINA 17. | SÍRVASE PRECISAR SI LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES PREVISTA EN EL DOCUMENTO P ES EXIGIBLE A TODOS LOS LICITANTES O ÚNICAMENTE A QUIENES TENGAN INSCRIPCIÓN, ESTABLECIMIENTO U OBLIGACIONES FISCALES ANTE LAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE MORELOS. EN CASO DE QUE APLIQUE A TODOS, INDICAR EL FUNDAMENTO, PROCEDIMIENTO, REQUISITOS, PLAZO Y AUTORIDAD O MEDIO ELECTRÓNICO PARA OBTENERLA CUANDO NO EXISTA PADRÓN U OBLIGACIÓN LOCAL; SI NO PROCEDE SU EMISIÓN, ¿QUÉ CONSTANCIA O MANIFESTACIÓN LA SUSTITUYE? FAVOR DE PRECISAR SU VIGENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y EN LA FORMALIZACIÓN DELCONTRATO. | SE ACLARA QUE:<br>LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, ES EXIGIBLE Y APLICABLE PARA TODOS LOS LICITANTES INTERESADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 84 DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL ARTICULO 40 FRACCION 5 DE LAASSP. MISMA QUE DEBERÁ CONTAR CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES. Y NO ES SUSTITUIBLE POR NINGÚN OTRO DOCUMENTO, CONSTANCIA O MANIFESTACIÓN.<br>MISMA QUE PODRÁ SOLICITAR DESDE LA PÁGINA DEL BUZÓN TRIBUTARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las **doce horas del día dos de trece de octubre del dos mil veintiséis**; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada **en calle Mariano Abasolo número 6, antes 100, Edificio Los Laureles Local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000**; los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 último párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley); 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento) así como de los numerales 6.1 y 20. de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido por la **Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa, Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios Convocante**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan enviado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación electrónica, a través de la plataforma digital Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Quién preside el acto, fue asistido por: Lic. Ismael Onofre Campusano, Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.; Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez, Especialista Administrativo, representante de la Consejería Jurídica; como área requirente el C.P. Rodolfo Navarro Guevara, Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; y, como área técnica el C. Agustín Camilo García Palomeque, Director de Seguimiento de quejas y denuncias anónimas, encargado del área de la videovigilancia de la Dirección General del C5 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo Estatal, los cuales solventaron las preguntas.

Se hace constar que se recibieron cuatro solicitudes de aclaraciones como se describe a continuación;

| NO. | NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL | FORMA DE PRESENTACIÓN | NO. DE PREGUNTAS |
|---|---|---|---|
| 1 | CRISTIAN EMANUELLE HERNANDEZ HERNANDEZ | ELECTRÓNICA | 28 |
| 2 | SEGURIDA PRIVADA OKIP, S.A. DE C.V. | ELECTRÓNICA | 01 |
| 3 | TELEFONOS DE MEXICO S. A.B. DE C.V. | ELECTRÓNICA | 43 |
| 4 | TU NERD S. DE R.L. DE C.V. | ELECTRÓNICA | 14 |

También se hace constar que las empresas **GRUPO CTI TECHIN POS S.A. DE C.V., PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V., RETO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., SCO PROYECTOS E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V. y WORRYFREE TU PROVEEDOR S.A. DE C.V.** presentan escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique), como se indica a continuación:

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

1.- CRISTIAN EMANUELLE HERNANDEZ HERNANDEZ.

| NUM. DE PREGUNTA | TIPO DE ACLARACIÓN | SECCIÓN | ACLARACIÓN | RESPUESTA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERALES 3.1 Y 14.1, PÁGINAS 5 Y 10.. | ¿SE CONFIRMA QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES EN TODOS LOS ACTOS SE REALIZA EXCLUSIVAMENTE MEDIANTE COMPRAS MX Y QUE LA SALA SEÑALADA EN CUERNAVACA CORRESPONDE A LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, SIN EXIGIR ASISTENCIA FÍSICA DE LOS LICITANTES NI ENTREGA PRESENCIAL DE PROPOSICIONES? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 2 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERAL 3.3, PÁGINA 6; NUMERAL 35, DOCUMENTO B, PÁGINA 27; ANEXO 9, PÁGINA 79; ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I, DE LA LAASSP. | EL NUMERAL 3.3 Y EL DOCUMENTO B SEÑALAN QUE LOS SERVICIOS A CONTRATAR O EL SERVICIO OFERTADO DEBEN CONTAR, POR LO MENOS, CON 65% DE CONTENIDO NACIONAL, MIENTRAS QUE EL ANEXO 9 REFIERE ESE MISMO PORCENTAJE A LOS BIENES OFERTADOS. SÍRVASE PRECISAR EL ALCANCE DEL REQUISITO DEL 65%, ARMONIZAR DICHOS APARTADOS E INDICAR EL FUNDAMENTO APLICABLE. CONSIDERANDO QUE SE CONTRATA UN SERVICIO INTEGRAL CON SUMINISTRO DE BIENES, FAVOR DE EXPLICAR QUÉ COMPONENTES QUEDAN SUJETOS AL REQUISITO, SI SE VERIFICA POR BIEN, POR PMI O POR LA PARTIDA INTEGRAL, LA FÓRMULA Y CONCEPTOS ADMITIDOS, LOS DOCUMENTOS Y FORMATOS DE ACREDITACIÓN, EL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN Y LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN. ASIMISMO, INDICAR SI SE APLICA LA FÓRMULA TRANSITORIA PCN = [1-(CI/PV)] X 100 DE LAS REGLAS DE CONTENIDO NACIONAL O SI SE ADOPTÓ ANTICIPADAMENTE OTRA METODOLOGÍA CONFORME A SUS DISPOSICIONES TRANSITORIAS, IDENTIFICANDO SU FUNDAMENTO. | SE ACLARA PARA EL ANEXO 9, QUE LC CORRECTO ES:<br><br>ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE EL SERVICIO OFERTADO CUENTA POR LO MENOS, CON UN 65% DE CONTENIDO NACIONAL.<br><br>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I DE LA LAASSP.<br><br>SE VERIFICA POR PARTIDA INTEGRAL. |
| 3 | TÉCNICO | CONVOCATORIA, NUMERAL 8.1, PÁGINA 7, Y ANEXO 1, PÁGINAS 36-39; ANEXO TÉCNICO, PÁGINAS 2 Y 6. | ¿SE CONFIRMA QUE LA CONTRATACIÓN COMPRENDE 28 PMI Y QUE LAS CANTIDADES DE UNA CÁMARA PTZ Y TRES CÁMARAS FIJAS DE LA TABLA CORRESPONDEN A CADA PMI, CON TOTALES DE 28 PTZ Y 84 CÁMARAS FIJAS Y CERO CÁMARAS MULTISENSOR? EN CASO DISTINTO, FAVOR DE PUBLICAR LAS CANTIDADES DEFINITIVAS POR MUNICIPIO Y POR PMI, INCLUIDOS LOS DEMÁS COMPONENTES, ACLARANDO SI LAS ESPECIFICACIONES DE CÁMARAS MULTISENSOR SON ÚNICAMENTE REFERENCIALES AL TENER CANTIDAD CERO EN LA TABLA. | SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN. |
| 4 | LEGAL – ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERAL 35, DOCUMENTO P, PÁGINAS 30-31, Y NUMERAL 22.3, INCISO K), PÁGINA 17. | SÍRVASE PRECISAR SI LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES PREVISTA EN EL DOCUMENTO P ES EXIGIBLE A TODOS LOS LICITANTES O ÚNICAMENTE A QUIENES TENGAN INSCRIPCIÓN, ESTABLECIMIENTO U OBLIGACIONES FISCALES ANTE LAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE MORELOS. EN CASO DE QUE APLIQUE A TODOS, INDICAR EL FUNDAMENTO, PROCEDIMIENTO, REQUISITOS, PLAZO Y AUTORIDAD O MEDIO ELECTRÓNICO PARA OBTENERLA CUANDO NO EXISTA PADRÓN U OBLIGACIÓN LOCAL; SI NO PROCEDE SU EMISIÓN, ¿QUÉ CONSTANCIA O MANIFESTACIÓN LA SUSTITUYE? FAVOR DE PRECISAR SU VIGENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y EN LA FORMALIZACIÓN DELCONTRATO. | SE ACLARA QUE:<br>LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, ES EXIGIBLE Y APLICABLE PARA TODOS LOS LICITANTES INTERESADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 84 DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL ARTICULO 40 FRACCION 5 DE LAASSP. MISMA QUE DEBERÁ CONTAR CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES. Y NO ES SUSTITUIBLE POR NINGÚN OTRO DOCUMENTO, CONSTANCIA O MANIFESTACIÓN.<br>MISMA QUE PODRÁ SOLICITAR DESDE LA PÁGINA DEL BUZÓN TRIBUTARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | https://buzon-tributario.morelos.gob.mx/ |
| 5 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERAL 35, DOCUMENTOS L, M, N Y O, PÁGINAS 29-30; NUMERALES 22.3 Y 24.5 A 24.7, PÁGINAS 17 Y 20-21. | SÍRVASE PRECISAR LAS VIGENCIAS Y FECHAS DE EMISIÓN EXIGIBLES PARA LAS OPINIONES SAT, IMSS E INFONAVIT Y LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, TANTO AL PRESENTAR LA PROPOSICIÓN COMO AL FORMALIZAR EL CONTRATO, INDICANDO CUÁNDO DEBEN RENOVARSE, TODA VEZ QUE NO TODOS ESOS APARTADOS FIJAN EL MISMO PLAZO. CUANDO NO SEA POSIBLE EMITIR ALGUNA DE DICHAS OPINIONES EN SENTIDO POSITIVO POR NO EXISTIR REGISTRO, TRABAJADORES U OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE, ¿QUÉ CONSTANCIAS OFICIALES O MANIFESTACIONES SE ADMITIRÁN EN SU LUGAR, SIN CONFUNDIR ESA INEXISTENCIA CON UN INCUMPLIMIENTO? | SE ACLARA QUE, LA VIGENCIA DE LAS DOCUMENTALES PARA LA APERTURA SERA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERAL 35 INCISOS L, M, N Y O DE LA CONVOCATORIA.<br><br>LA VIGENCIA DE LAS DOCUMENTALES PARA LA FORMALIZACION DEL CONTRATO SERA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERAL 22.3 INCISOS F, G, H Y J DE LA CONVOCATORIA.<br><br>PRECISANDO QUE PARA LA OPINIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES IMSS, SE CONSIDERA VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASI COMO QUINCE DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FIRMA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR<br><br>POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ACUERDO AL NUMERAL 18.3. LA OMISIÓN DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XVIII LA LEY. Y DICHOS REQUISITOS NO SON SUSTITUIBLES POR NINGÚN OTRO DOCUMENTO, CONSTANCIA O MANIFESTACIÓN. |
| 6 | ECONÓMICO | CONVOCATORIA, NUMERAL 26.1, PÁGINA 22; ANEXO 3, CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA, PÁGINAS 65-66; MODELO, CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA, PÁGINAS 22-23. | EL NUMERAL 26.1 PREVÉ UNA PENA DIARIA DEL 0.3% DEL VALOR TOTAL DEL SERVICIO, DEJADO DE ENTREGAR, SIN INCLUIR IMPUESTOS, MIENTRAS QUE EL MODELO SE REFIERE AL SERVICIO NO CONCLUIDO, A LA PARTE NO PRESTADA Y AL IMPORTE DE LA PARTIDA O RENGLÓN, Y SU FÓRMULA EMPLEA EL «VALOR DEL BIEN ENTREGADO CON ATRASO». SÍRVASE UNIFICAR LA BASE DE CÁLCULO, PRECISANDO SI SE APLICA EXCLUSIVAMENTE AL VALOR SIN IVA DE LOS PMI O COMPONENTES EFECTIVAMENTE ATRASADOS, EL LÍMITE ACUMULADO, EL TRATAMIENTO DE ENTREGAS PARCIALES Y LA RELACIÓN CON LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. FAVOR DE SEÑALAR QUE NO SE SANCIONARÁN RETRASOS NO IMPUTABLES AL PROVEEDOR DEBIDAMENTE ACREDITADOS. | SE ACLARA QUE:<br><br>EL IMPORTE SE CALCULARÁ SOBRE LOS SERVICIOS NO ENTREGADOS. |
| 7 | ECONÓMICO | MODELO, CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA, PÁGINA 21; CONVOCATORIA, ANEXO 3, CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA, PÁGINAS 64-65. | EL MODELO DEJA PENDIENTES LOS PORCENTAJES Y CONCEPTOS DE DEDUCCIONES POR PRESTACIÓN PARCIAL O DEFICIENTE. SÍRVASE PUBLICAR LA TABLA DEFINITIVA, CON HECHOS GENERADORES, TASAS, BASES SIN IMPUESTOS, PERIODICIDAD, LÍMITES, MECANISMO DE NOTIFICACIÓN Y CORRECCIÓN, Y DISTINGUIRLA DE LAS PENAS POR ATRASO PARA EVITAR DUPLICIDAD DE SANCIÓN POR EL MISMO HECHO. | EL MONTO DEL 0.3% SE APLICARÁ POR DÍA Y SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO DEL SERVICIO NO ENTREGADO (RENGLÓN). Y EL RETRASO SE CALCULARÁ POR DÍAS NATURALES. |
| 8 | ECONÓMICO | CONVOCATORIA, NUMERALES 30 Y 31, PÁGINA 24; ANEXO TÉCNICO, | ¿SE CONFIRMA QUE NO HABRÁ ANTICIPO Y QUE EL PAGO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE DIECISIETE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE C[illegible]/ASE | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN:<br><br>PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE PREVÉ ANTICIPO ALGUNO POR LO QUE DEBERÁ |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | PÁGINA 7; MODELO, CLÁUSULAS SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA, PÁGINAS 9-12. | INDICAR EL PLAZO DE REVISIÓN Y ACEPTACIÓN DEL SERVICIO, EL PROCEDIMIENTO ANTE OBSERVACIONES, SI SE ADMITEN RECEPCIONES Y PAGOS PARCIALES Y CÓMO SE TRAMITARÁ EL PAGO CUANDO LA RECEPCIÓN OCURRA AL CIERRE DEL EJERCICIO. ACLARAR EL FUNDAMENTO Y BASE DE LA RETENCIÓN DE DOS AL MILLAR QUE APARECE EN EL MODELO Y CONFIRMAR SU APLICACIÓN O ELIMINACIÓN. | APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 30. CONDICIONES DE PAGO Y PRECIO. |
| 9 | TÉCNICO | CONVOCATORIA, NUMERALES 10.1 Y 10.2, PÁGINAS 8-9; ANEXO TÉCNICO, PÁGINAS 6-7; MODELO, CLÁUSULA OCTAVA, PÁGINAS 14-15. | SE CONFIRMA QUE LA GARANTÍA INTEGRAL SERÁ DE DOCE MESES DESDE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE CADA PMI Y QUE EL PLAZO DE DOS DÍAS HÁBILES DEL NUMERAL 10.2 CORRESPONDE SOLO A LA ATENCIÓN DEL REPORTE? SÍRVASE DISTINGUIR TIEMPOS DE RESPUESTA Y DE SOLUCIÓN, DEFINIR NIVELES DE SERVICIO, HORARIOS, SUSTITUCIÓN TEMPORAL, RESPONSABLES DE DIAGNÓSTICO Y COBERTURA DE ENLACES Y LICENCIAS DURANTE LA GARANTÍA, E INDICAR SI ESA ATENCIÓN DE DOS DÍAS HÁBILES RIGE TAMBIÉN DURANTE LOS DOCE MESES DE GARANTÍA CUANDO ESTA REBASE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. FAVOR DE PRECISAR LAS EXCLUSIONES Y EL PROCEDIMIENTO PARA ACREDITARLAS. | SE ACLARA QUE:<br><br>LA ATENCIÓN DE DOS DÍAS HÁBILES SOLC APLICARA PARA LA GARANTÍA DE REPOSICIÓN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. |
| 10 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERALES 33.1 Y 35, DOCUMENTOS F Y G, PÁGINAS 25-28, Y ANEXOS 13 Y 14, PÁGINAS 83-84. | PARA ACREDITAR ESTRATIFICACIÓN MIPYME, ¿SE ADMITE EL ESCRITO BAJO PROTESTA CON LOS DATOS DE TRABAJADORES Y VENTAS CONFORME A LA ESTRATIFICACIÓN APLICABLE, EN AUSENCIA DE CONSTANCIA DE AUTORIDAD? FAVOR DE CONFIRMAR EL CARÁCTER NO DESECHABLE DE LOS DOCUMENTOS F Y G EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA Y PRECISAR LA APLICACIÓN DE LA PREFERENCIA EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y, EN SU CASO, DE BENEFICIOS EN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, INDICANDO SU FUNDAMENTO. | EL ESCRITO DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO AL NUMERAL F DE LA CONVOCATORIA.<br><br>EN CASO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL NUMERAL F Y G PODRA OMITIR DICHO REQUISITO, NO SIENDO MOTIVO DE DESECHAMIENTO. |
| 11 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERAL 39, PÁGINAS 32-33; ARTÍCULOS 95 A 97 DE LA LAASSP. | SÍRVASE PRECISAR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DOMICILIO Y CANAL ELECTRÓNICO PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES EN ESTE PROCEDIMIENTO, SU FUNDAMENTO Y PLAZOS POR ACTO IMPUGNABLE. EN PARTICULAR, CONFIRMAR LOS REQUISITOS DE LEGITIMACIÓN PARA IMPUGNAR CONVOCATORIA Y JUNTAS DE ACLARACIONES CONFORME AL ARTÍCULO 95, FRACCIÓN I, DE LA LAASSP Y SI LA COMPETENCIA ESTATAL MENCIONADA EN LAS BASES DERIVA DE UN CONVENIO O DISPOSICIÓN ESPECÍFICA, IDENTIFICÁNDOLO. | SE ACLARA QUE:<br><br>LA AUTORIDAD COMPETENTE, DOMICILIO Y CANAL ELECTRÓNICO PARA PRESENTAI INCONFORMIDADES EN ESTE PROCEDIMIENTO, LO SERÁ LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX, ASÍ COMO LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO FEDERAL.<br><br>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96, PRIMER PÁRRAFO DE LA LAASSP. |
| 12 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, PÁGINA 2, NUMERAL 6, PÁGINA 6; ANEXO 3, DECLARACIONES I.5 E I.6, PÁGINAS 46-47; MODELO, DECLARACIONES I.7 E I.8 Y CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA, PÁGINAS 3-4 Y 29. | SÍRVASE CONFIRMAR QUE EL PROCEDIMIENTO Y CONTRATO SE RIGEN POR LA LAASSP FEDERAL Y SU REGLAMENTO, IDENTIFICAR LA FUENTE EFECTIVA Y CONVENIO DE LOS RECURSOS FOFISP 2026 Y ACLARAR LAS REFERENCIAS DEL MODELO Y DEL ANEXO 3 A APORTACIÓN ESTATAL, R28 Y R36. FAVOR DE SEÑALAR QUÉ DISPOSICIONES ESTATALES CONCURREN EN MATERIA FISCAL Y DE FORMALIZACIÓN SIN SUSTITUIR EL RÉGIMEN FEDERAL ANUNCIADO, Y PUBLICAR UN MODELO DEFINITIVO ARMONIZADO, INCLUIDA LA NUMERACIÓN DE LAS DECLARACIONES DEL ANEXO 3, QUE NO COINCIDE CON LA DEL MODELO SEPARADO. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN:<br><br>EL PROCEDIMIENTO Y CONTRATO SE RIGEN POR LA LAASSP Y SU REGLAMENTO. |
| 13 | TÉCNICO | CONVOCATORIA, NUMERALES 8.3 Y 28, | RESPECTO DE CARACTERÍSTICAS EXPRESADAS CON MEDIDAS EXACTAS, PESO, REFERENCIAS DE INTERFAZ | SE SOLICITA AL LICITANTE APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LAS BASES DE |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | PÁGINA 7 Y PÁGINA 23; ANEXO TÉCNICO, PÁGINAS 3-5. | TIPO CISCO U OTROS PARÁMETROS PROPIOS DE UNA CONFIGURACIÓN, ¿SE ACEPTARÁN EQUIPOS DE CUALQUIER MARCA CON CARACTERÍSTICAS FUNCIONALMENTE EQUIVALENTES O SUPERIORES QUE ACREDITEN INTEROPERABILIDAD Y DESEMPEÑO? FAVOR DE IDENTIFICAR CUÁLES PARÁMETROS SON MÍNIMOS FUNCIONALES Y CUÁLES ADMITEN EQUIVALENCIA, SIN ALTERAR LA IGUALDAD DE CONDICIONES. | LICITACIÓN, NO SE ACEPTAN EQUIPOS DE CUALQUIER MARCA CON CARACTERÍSTICAS FUNCIONALMENTE EQUIVALENTES. |
| 14 | ECONÓMICO | MODELO, CLÁUSULA SEGUNDA, PÁGINA 10; CONVOCATORIA, NUMERAL 8.1, PÁGINA 7, Y NUMERAL 30.3, PÁGINA 24; ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 7. | ¿SE CONFIRMA QUE SE TRATA DE UN CONTRATO CERRADO DE 28 PMI, CON PRECIOS FIJOS Y SIN MONTO MÍNIMO/MÁXIMO DE CONTRATO ABIERTO NI CONDICIÓN DE PLURIANUALIDAD? SÍRVASE RETIRAR LAS OPCIONES DE PLANTILLA INCOMPATIBLES DEL MODELO Y ARMONIZAR LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN DE VEINTE DÍAS HÁBILES DEL ANEXO TÉCNICO CON LA OBLIGACIÓN DE MANTENER LOS PRECIOS DURANTE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. |
| 15 | TÉCNICO | CONVOCATORIA, ANEXO 1, PÁGINAS 38-39; ANEXO TÉCNICO, PÁGINAS 5-6; MODELO, CLÁUSULAS PRIMERA Y SEGUNDA, PÁGINAS 9-10. | RESPECTO DEL EQUIPO ADICIONAL QUE DEBERÁ CONTEMPLAR EL PROVEEDOR CUANDO SE CONOZCAN LAS UBICACIONES, SÍRVASE ESTABLECER UN CATÁLOGO CUANTIFICADO, LÍMITES DE ALCANCE Y PARÁMETROS OBJETIVOS PARA COTIZARLO EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ¿CÓMO SE RECONOCERÁN LOS EQUIPOS, OBRAS O ENLACES ADICIONALES NO IDENTIFICABLES ANTES DE PRESENTAR LA PROPUESTA, Y MEDIANTE QUÉ PROCEDIMIENTO SE AUTORIZARÁN LOS CAMBIOS DE ALCANCE, MONTO Y PLAZO? FAVOR DE PRECISAR SI EL PRECIO DEBE LIMITARSE AL ALCANCE EXPRESAMENTE DEFINIDO EN LAS BASES. | ESTA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ SER CONSIDERADA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA |
| 16 | TÉCNICO | CONVOCATORIA, NUMERAL 28, DOCUMENTOS B, C Y D, PÁGINA 23, Y ANEXOS 5 A 7, PÁGINAS 75-77; ANEXO TÉCNICO, PÁGINAS 3-6. | SÍRVASE IDENTIFICAR MARCA, VERSIÓN Y ARQUITECTURA DE LOS SISTEMAS VMS Y DEMÁS PLATAFORMAS EXISTENTES EN EL C5 Y EN LOS C2 QUE RECIBIRÁN LOS ENLACES, ASÍ COMO INTERFACES, PERFILES ONVIF EXIGIBLES, PROTOCOLOS, CÓDECS, ANALÍTICOS Y PRUEBAS DE INTEROPERABILIDAD. FAVOR DE DETALLAR LAS LICENCIAS A SUMINISTRAR POR CANAL, CÁMARA, SERVIDOR O SITIO, SU DURACIÓN, TITULARIDAD, ACTUALIZACIONES Y SOPORTE, INDICANDO CUÁLES YA EXISTEN Y CUÁLES DEBE INCLUIR EL PROVEEDOR. ¿SERÁ SUFICIENTE ACREDITAR COMPATIBILIDAD FUNCIONAL CON PROTOCOLOS ABIERTOS, SIN RESTRINGIR LA OFERTA A UNA MARCA DETERMINADA? | HAMWHA – WAVE (VMS) ES LA PLATAFORMA. LAS LICENCIAS DEBERÁN SER A PERPETUIDAD. NO ES SUFICIENTE ACREDITAR COMPATIBILIDAD FUNCIONAL CON PROTOCOLOS ABIERTOS. |
| 17 | ECONÓMICO | CONVOCATORIA, NUMERALES 22.3, 23.1 Y 23.5, PÁGINAS 17-19; ANEXO 3, CLÁUSULA NOVENA, PÁGINAS 58-61; MODELO, CLÁUSULA NOVENA, PÁGINAS 15-18. | ¿SE CONFIRMA QUE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO ES DEL 20% DEL MONTO DEL CONTRATO SIN IVA, COMO INDICA EL MODELO, Y QUE EL BENEFICIARIO ES EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS? SÍRVASE PRECISAR SI LA OBLIGACIÓN Y LA GARANTÍA SON DIVISIBLES O INDIVISIBLES Y CÓMO SE EJECUTARÁ PROPORCIONALMENTE UN INCUMPLIMIENTO PARCIAL, ATENDIENDO A QUE EL MODELO DENOMINA LA GARANTÍA «INDIVISIBLE» Y, A LA VEZ, PREVÉ SU EJECUCIÓN EN PROPORCIÓN, EN TÉRMINOS SIMILARES AL NUMERAL 23.5. ACLARAR SI DEBE ENTREGARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA, COMO SEÑALAN EL 22.3, EL 23.1 Y EL MODELO, Y LOS SUPUESTOS Y PROCEDIMIENTO DE LA EXCEPCIÓN DEL ARTÍCULO 69, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, | SE ACLARA QUE:<br>LA GARANTIA ES INDIVISIBLE POR EL 20% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATOL.<br><br>Y DE ACUERDO AL NUMERAL 23.1 COMO BENEFICIARIO AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INCLUIDO EL CASO EN QUE LA PRESTACIÓN INICIE O SE REALICE DENTRO DE ESE PLAZO, PRECISANDO EL INICIO DEL CÓMPUTO Y LOS DOCUMENTOS PARA ACREDITARLO. | |
| 18 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERALES 2.1, 14.1, 14.2, 22.3 Y 24.3 A 24.4, PÁGINAS 5, 10, 17 Y 19-20. | PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO EN LAS OFICINAS INDICADAS, ¿SE PERMITE COMPARECER MEDIANTE APODERADO Y CUÁLES SON LAS FACULTADES, FORMA Y DOCUMENTOS DE REPRESENTACIÓN EXIGIDOS? FAVOR DE PRECISAR SI PROCEDE PODER NOTARIAL, CARTA PODER EN LOS CASOS LEGALMENTE ADMISIBLES O FORMALIZACIÓN ELECTRÓNICA MEDIANTE COMPRAS MX, INDICANDO EL PROCEDIMIENTO APLICABLE A CADA SUPUESTO, Y DE CONFIRMAR EL DOMICILIO DE FIRMA, TODA VEZ QUE LOS NUMERALES 24.3 Y 24.4 REMITEN AL 4.1, QUE IDENTIFICA EL NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO Y NO LAS OFICINAS DESCRITAS EN LOS NUMERALES 2.1 Y 14.1. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PUEDE COMPARECER APODERADO LEGAL, SIEMPRE Y CUANDO CUENTE CON UN PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Ó DE DOMINIO, RESPECTO A LA DOCUMENTAL QUE DEBERÁ PRESENTAR, APEGARSE AL NUMERAL 22.3 DE LAS BASES, POR CUANTO HACE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO ESTA SE LLEVARÁ A CABO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, UBICADAS EN CALLE MARIANO ABASOLO NÚMERO 6, ANTES 100, EDIFICIO LOS LAURELES LOCAL 105, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62000, EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR SE INFORMARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO EL DÍA DEL FALLO, ESTO SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES. |
| 19 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERALES 9.2, 9.3, 14.1, 14.2, 22.1 Y 24.4, PÁGINAS 8, 10, 16 Y 20; ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 7; MODELO, CLÁUSULAS QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA, PÁGINAS 12-14. | EL FALLO SE PREVÉ PARA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2026 Y LA PRESTACIÓN DESDE EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O SU CONCLUSIÓN, LO QUE OCURRA PRIMERO. EL NUMERAL 22.1 DISPONE QUE, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE FIRMARLO. ¿EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO O SE EXIGIRÁ A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO? SÍRVASE PRECISAR EL HITO EXIGIBLE, FECHA DE INICIO, CALENDARIO DE INSTALACIÓN Y ENTREGAS PARCIALES POR PMI, ASÍ COMO EL TRATAMIENTO DE RETRASOS EN ENTREGA DE UBICACIONES, ACCESOS, PERMISOS O INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRATANTE Y LA POSIBILIDAD DE PRÓRROGAS JUSTIFICADAS SIN PENAS POR CAUSAS NO IMPUTABLES AL PROVEEDOR. | SE ACLARA QUE:<br><br>DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 22.1, EN EL CUAL DISPONE QUE SERÁ CON LA NOTIFICACIÓN DE FALLO |
| 20 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERALES 14.1 Y 20.2, PÁGINAS 10 Y 15. | SÍRVASE CONFIRMAR LA ZONA HORARIA OFICIAL DE TODOS LOS ACTOS Y EL DÍA Y HORA EXACTOS DE CIERRE DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN EN COMPRAS MX, ARMONIZANDO EL HORARIO MOSTRADO EN LA PLATAFORMA CON LA REGLA DE VEINTICUATRO HORAS PREVIAS A LA JUNTA PREVISTA PARA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 12:00 HORAS. FAVOR DE INDICAR QUÉ HORARIO RIGE EN CASO DE DIFERENCIA ENTRE AMBOS MEDIOS. | DE ACUERDO CON LA ZONA HORARIA ESTABLECIDA EN LA PAGINA DE COMPRAS MX (UTC-6) HORA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. |
| 21 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERALES 28, 32.2 Y 35, PÁGINAS 23, 25 Y 26-31. | ¿SE CONFIRMA QUE NO SE EXIGE EXPERIENCIA EXCLUSIVA CON DEPENDENCIAS O ENTIDADES PÚBLICAS Y QUE, SI SE REQUIERE ACREDITAR EXPERIENCIA O CAPACIDAD EN SERVICIOS SIMILARES, SE ADMITIRÁN CONTRATOS CON CLIENTES PRIVADOS Y SUS CARTAS DE SATISFACCIÓN? FAVOR DE PRECISAR, EN SU CASO, NÚMERO, ANTIGÜEDAD, MONTO, SIMILITUD Y DOCUMENTACIÓN CONCRETA EXIGIBLES, SIN INTRODUCIR REQUISITOS ADICIONALES NO PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 22 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERALES 16.2 A 16.5, PÁGINAS 11-12, Y NUMERAL 35, PÁGINAS 26-31. | PARA PROPOSICIONES CONJUNTAS, ¿PUEDEN CONCURRIR PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, DISTRIBUYENDO SUMINISTRO, INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN MEDIANTE EL CONVENIO CORRESPONDIENTE? FAVOR DE INDICAR QUÉ DOCUMENTOS, OPINIONES FISCALES Y MANIFESTACIONES DEBE PRESENTAR CADA INTEGRANTE Y CUÁLES PUEDE SUSCRIBIR EL REPRESENTANTE COMÚN, ASÍ COMO LA FORMA DE ACREDITAR CAPACIDADES Y LA RESPONSABILIDAD EXIGIBLE PARA CADA OBLIGACIÓN. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN:<br><br>RESPECTO A LA DOCUMENTAL DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 22.3 Y LA ENTREGA DEBERÁ SER POR MEDIO DEL REPRESENTANTE COMÚN, FIRMANDO EN TODOS SUS DOCUMENTOS POR LOS REPRESENTANTES DE CADA LICITANTE, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 88. |
| 23 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERAL 19.1, PÁGINA 14; NUMERAL 35, DOCUMENTOS A Y S, PÁGINAS 26-27 Y 31; ANEXO 2, PÁGINAS 42-43; ANEXOS 4 A 26; MODELO, DECLARACIONES II, PÁGINA 4; ANEXO 3, DECLARACIONES DEL PROVEEDOR, PÁGINA 47. | EL ANEXO 2 YA DISTINGUE UN FORMATO PARA PERSONA MORAL Y OTRO PARA PERSONA FÍSICA. SÍRVASE PRECISAR, PARA CADA FORMA JURÍDICA —INCLUIDA LA PERSONA FÍSICA QUE COMPARECE POR DERECHO PROPIO—, QUÉ DATOS Y DOCUMENTOS DE LOS NUMERALES 19.1 Y 35 Y DE LOS ANEXOS 4 A 26 SON EXIGIBLES, Y CONFIRMAR QUE EL USO DEL FORMATO APLICABLE O EL AJUSTE EN LO CONDUCENTE DE REFERENCIAS A ACTA CONSTITUTIVA, OBJETO SOCIAL, SOCIOS, EMPRESA O REPRESENTACIÓN SOCIETARIA, INCLUSO EN EL DOCUMENTO S Y EN LAS DECLARACIONES DEL CONTRATO, NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE INDICAR LA DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE EXIGIBLE Y SI QUIEN COMPARECE POR DERECHO PROPIO QUEDA DISPENSADO DE PRESENTAR PODER DE REPRESENTACIÓN. | SE ACLARA QUE:<br><br>ES EXIGIBLE Y APLICABLE PARA TODOS LOS LICITANTES INTERESADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, AUN CUANDO SEAN PRESENTADOS COMO PERSONA FÍSICA O MORAL |
| 24 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERALES 12.1, 28 Y 35, PÁGINAS 10, 23 Y 26-31;<br>ANEXO TÉCNICO, PÁGINAS 2-6. | ¿SE CONFIRMA QUE NO SE EXIGE CARTA DE FABRICANTE, CALIDAD DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO NI CERTIFICACIONES COMERCIALES DEL FABRICANTE PARA PARTICIPAR? SI ALGUNA FUERA INDISPENSABLE, SÍRVASE IDENTIFICAR SU FUNDAMENTO Y ALCANCE, EMISOR ADMISIBLE, EQUIPOS A QUE APLICA Y MOMENTO DE PRESENTACIÓN, PRECISANDO SI SE ADMITEN DOCUMENTOS EMITIDOS POR DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS. ASIMISMO, FAVOR DE DISTINGUIR LAS NORMAS O CERTIFICACIONES CONTRACTUALES DE LAS AUTORIZACIONES TÉCNICAS O DE SEGURIDAD LEGALMENTE EXIGIBLES PARA EQUIPOS E INSTALACIÓN. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 25 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERAL 35, DOCUMENTO J, PÁGINA 29, Y ANEXO 17,<br>PÁGINA 87; MODELO, CLÁUSULAS DÉCIMA Y VIGÉSIMA QUINTA, PÁGINAS 19 Y 28; ANEXO<br>TÉCNICO, PÁGINAS 2-7. | CONSIDERANDO LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN CON PERSONAL DEL PROVEEDOR, SÍRVASE PRECISAR SI EL ALCANCE SUPONE PUESTA A DISPOSICIÓN DE TRABAJADORES O EJECUCIÓN DE SERVICIOS U OBRAS ESPECIALIZADOS QUE REQUIERAN REPSE; EN SU CASO, INDICAR EL REGISTRO Y ACTIVIDAD EXIGIDOS, FUNDAMENTO, DOCUMENTACIÓN Y MOMENTO DE ACREDITACIÓN. ACLARAR QUE EL COMPROMISO DE NO SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO NO CONSTITUYE UNA PROHIBICIÓN GENERAL DE ADQUIRIR BIENES DE FABRICANTES O DISTRIBUIDORES O DE CONTRATAR SERVICIOS AUXILIARES CON TERCEROS AJENOS AL CONCURSO; FAVOR DE PRECISAR TAMBIÉN SU RELACIÓN CON LOS<br>INTEGRANTES DE UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA. | SE ACLARA QUE:<br><br>PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA NO SE SOLICITA. |
| 26 | TÉCNICO | CONVOCATORIA, NUMERALES 9.4 A 9.6 Y 13.1, PÁGINAS 8 Y | SÍRVASE PUBLICAR EL PROTOCOLO DEFINITIVO DE INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN, PRUEBAS Y ACEPTACIÓN POR PMI Y GLOBAL, INCLUIDOS TRANSMISIÓN A C5/C2, | LA INFORMACIÓN SE DARÁ A CONOCER AL LICITANTE ADJUDICADO. ASÍ MISMO NO SE CUENTA CON PLAZO DEFINIDO PARA LAS |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | 10; ANEXO TÉCNICO, PÁGINAS 6-7; MODELO, CLÁUSULAS QUINTA Y DÉCIMA SEGUNDA, PÁGINAS 12-13 Y 20-21. | CALIDAD Y CONTINUIDAD DE VIDEO, FUNCIONAMIENTO DE BOTÓN DE PÁNICO, ALIMENTACIÓN, RESPALDO, TIERRA FÍSICA Y ENLACES; DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA, MEMORIA TÉCNICA Y RESPONSABLES DE FIRMA. FAVOR DE PRECISAR EL PLAZO PARA ACEPTACIÓN O RECHAZO Y PARA SUBSANAR OBSERVACIONES, PUES EL MODELO CONTIENE UN ESPACIO SIN COMPLETAR PARA REPOSICIÓN O CORRECCIÓN, Y DISTINGUIR ESTAS PRUEBAS DE RECEPCIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN QUE NO SE REQUIEREN PARA CONCURSAR. | OBSERVACIONES O RECHAZO |
| 27 | TÉCNICO | CONVOCATORIA, NUMERAL 15.1, PÁGINA 10; ANEXO TÉCNICO, PÁGINAS 2, 5-7; MODELO, CLÁUSULA QUINTA, PÁGINA 12. | DADO QUE NO SE PREVÉN VISITAS TÉCNICAS Y LAS UBICACIONES SE ENTREGARÁN AL ADJUDICADO, ¿SE PROPORCIONARÁN ANTES DE COTIZAR FICHAS TÉCNICAS ANONIMIZADAS DE CADA SITIO CON ALTURAS Y CIMENTACIONES REQUERIDAS, DISTANCIAS Y PERFIL DE ENLACES, DISPONIBILIDAD ELÉCTRICA, CAPACIDAD DE RED, CANALIZACIONES, ACCESOS Y CONDICIONES DE TRABAJO? FAVOR DE DISTRIBUIR LAS RESPONSABILIDADES Y COSTOS DE PERMISOS, DERECHOS DE VÍA, USO DE ESPECTRO, ACOMETIDAS, CONSUMO ELÉCTRICO, OBRA CIVIL Y ENLACES RECURRENTES, ASÍ COMO EL TRATAMIENTO DE SITIOS SIN CONDICIONES DE INSTALACIÓN. | LA INFORMACIÓN SOLO SE DARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO. LOS PERMISOS CORRERÁN POR PARTE DEL PARTE REQUIRENTE. |
| 28 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, NUMERALES 7.1 Y 17, PÁGINAS 7 Y 12-13; NUMERAL 34.1, PÁGINA 26; NUMERAL 35, DOCUMENTOS F Y G, PÁGINA 28; ARTÍCULO 47 DE LA LAASSP. | ¿SE CONFIRMA QUE NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO LA OMISIÓN DE DOCUMENTOS QUE LA PROPIA CONVOCATORIA DECLARA NO OBLIGATORIOS, EN PARTICULAR LOS DOCUMENTOS F Y G, LA FALTA DE FIRMA EN HOJAS INDIVIDUALES CUANDO LA PROPOSICIÓN ESTÉ VÁLIDAMENTE FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE, NI DEFECTOS DE FORMA QUE NO AFECTEN LA SOLVENCIA? ASIMISMO, CONFIRMAR QUE LA OBLIGACIÓN DE COTIZAR EN MONEDA NACIONAL NO IMPIDE APORTAR FICHAS TÉCNICAS EN OTRO IDIOMA ACOMPAÑADAS DE LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL QUE PERMITE EL NUMERAL 7.1. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |

2.- SEGURIDA PRIVADA OKIP, S.A. DE C.V.

| NUM. DE PREGUNTA | TIPO DE ACLARACIÓN | SECCIÓN | ACLARACIÓN | RESPUESTA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | ECONÓMICO | NUMERAL 31.1. DEL ANTICIPO | ¿PODRÍA LA CONVOCANTE MODIFICAR EL NUMERAL 31.1 DE LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR UN ANTICIPO POR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE? EN CASO AFIRMATIVO, SE SOLICITA INDICAR EL PORCENTAJE Y LAS CONDICIONES PARA SU OTORGAMIENTO. | NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN. |

3.- TELEFONOS DE MEXICO S. A.B. DE C.V.

| NUM. DE PREGUNTA | TIPO DE ACLARACIÓN | SECCIÓN | ACLARACIÓN | RESPUESTA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES POSIBLE ENTREGAR OTRO TIPO DE MEDIO DIFERENTE A LOS ENLACES DE MICROONDAS. | NO ES POSIBLE. |
| 2 | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI LOS ENLACES DE | SI, OPERAN EN BANDAS LIBRES, ASÍ MISMO EN |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | TÉCNICO. | MICROONDAS OPERAN EN BANDAS LICENCIADAS (EXCLUSIVAS) O EN BANDAS LIBRES (NO LICENCIADAS COMO 5 GHZ), Y CÓMO TIENE PLANEADO MITIGAR EL RIESGO DE INTERFERENCIA EXTERNA EN CASO DE USAR ESPECTRO LIBRE? | CASO DE QUE EXISTA INTERFERENCIA EXTERNA DEBERÁ SER SUBSANADA POR EL PROVEEDOR. |
| 3 | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AL SOLICITAR ENLACES DE MICROONDAS QUE LOS SITIOS HIZO EL ESTUDIO DE LÍNEA DE VISTA (LINE OF SIGHT O LOS) PARA VALIDAR LA DESPEJABILIDAD DE LA PRIMERA ZONA DE FRESNEL? | SE CONFIRMA QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LOS ESTUDIOS. |
| 4 | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SERA SU RESPONSABILIDAD TODA OBRA CIVIL Y LOS PERMISOS DE LOS 28 SITIOS. | EL PROVEEDOR CONSIDERAR LA INSTALACIÓN Y CON FIGURACIÓN CORRESPONDIENTE ASEGURANDO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO COMO SE INDICA EN LAS BASES DEL ANEXO TÉCNICO. Y LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES SE GESTIONARÁN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE. |
| 5 | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. | SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE AL SOLICITAR ENLACES DE MICROONDAS COMPARTA LA ARQUITECTURA DE LA CONECTIVIDAD. | ESTA INFORMACIÓN SE DARÁ A CONOCER AL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 6 | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. | SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL SITIO CENTRAL CUENTA CON EQUIPO Y SUFICIENTE ANCHO DE BANDA PARA RECIBIR EL TRAFICO DE VIDEO DE LOS 28 SITIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE. | SE CONFIRMA. |
| 7 | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. | SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE COMPARTIR LA TECNOLOGÍA IMPLEMENTADA EN EL C5 CON EL MOTIVO DE TENER COMPATIBILIDAD. | HAMWHA – WAVE (VMS). EL RESTO DE INFORMACIÓN SE COMPARTIRÁ CON EL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 8 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA PÁG. | ALCANCE DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO: SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LOS 28 PMI SE INCORPORARÁN COMO CRECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO EXISTENTE EN EL C5 Y LOS C2 MUNICIPALES. EN CASO DE REQUERIRSE UNA PLATAFORMA NUEVA O ADICIONAL, PROPORCIONAR SUS FUNCIONALIDADES, CAPACIDADES Y NÚMERO DE CANALES, PARA QUE TODOS LOS PARTICIPANTES CONSIDEREN EL MISMO ALCANCE. | SE CONFIRMA QUE SE INCORPORARÁN COMO CRECIMIENTO DE LA PLATAFORMA EXISTENTE. |
| 9 | TÉCNICO | 39. BASES NUM. 28 PÁG. 23. | INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA EXISTENTE: FAVOR DE INDICAR FABRICANTE, NOMBRE O EDICIÓN, VERSIÓN Y TIPO DE LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO INSTALADA EN EL C5 Y EN CADA C2 INVOLUCRADO. INDICAR LAS VERSIONES Y COMPONENTES CON LOS QUE DEBERÁN SER COMPATIBLES LOS EQUIPOS NUEVOS. | LA MARCA ES HAMWHA, LA PLATAFORMA ES WAVE (VMS), ASÍ MISMO EL RESTO DE LA INFORMACIÓN SE COMPARTIRÁ CON EL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 10 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA PÁG. | CANTIDAD Y VIGENCIA DEL LICENCIAMIENTO: FAVOR DE INDICAR LOS CANALES DISPONIBLES Y LAS LICENCIAS ADICIONALES QUE DEBERÁ SUMINISTRAR EL LICITANTE PARA INTEGRAR LOS 28 PMI. PRECISAR CANTIDAD, TIPO, VIGENCIA Y MODALIDAD DE LICENCIAMIENTO, ASÍ COMO LAS LICENCIAS DE INTEGRACIÓN O VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA EN C5 Y C2, PARA QUE TODOS LOS PARTICIPANTES COTICEN LOS MISMOS CONCEPTOS. | SE CUENTAN CON LOS CANALES DISPONIBLES Y LAS LICENCIAS DEBERÁN SER SUMINISTRADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO PARA INTEGRAR LOS 28 PMI'S, SE ACLARA QUE EL LICENCIAMIENTO DEBE SER PERPETUO POR CADA CANAL DE VIDEO; LA DEMÁS INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 11 | TÉCNICO | 39. BASES NUM. 28 PÁG. 23. | MÉTODOS DE INTEGRACIÓN Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: FAVOR DE PROPORCIONAR LOS PROTOCOLOS, INTERFACES Y MÉTODOS DE INTEGRACIÓN DISPONIBLES EN LOS SISTEMAS EXISTENTES, INCLUYENDO API O SDK CUANDO CORRESPONDA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y LICENCIAS NECESARIAS. PRECISAR LAS FUNCIONES QUE DEBERÁN QUEDAR INTEGRADAS, COMO VIDEO, CONTROL PTZ, AUDIO, ALARMAS Y EVENTOS DE LOS | ESTA INFORMACIÓN SE DARÁ A CONOCER AL LICITANTE ADJUDICADO. |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | ANALÍTICOS SOLICITADOS. | |
| 12 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA PÁGS. 36-39. | CÁMARAS DE UNA MARCA DISTINTA A LA PLATAFORMA: PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA ACEPTAR CÁMARAS DE UNA MARCA DISTINTA A LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE VIDEO, CON CARACTERÍSTICAS EQUIVALENTES O SUPERIORES, SIEMPRE QUE SU INTEGRACIÓN PERMITA CUMPLIR LAS FUNCIONES REQUERIDAS DE VIDEO, CONTROL PTZ Y EVENTOS APLICABLES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA LA PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS. |
| 13 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA PÁGS. 36-39. | CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA CENTRAL: SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y RED SUFICIENTES PARA INCORPORAR TODOS LOS NUEVOS FLUJOS DE VIDEO. EN CASO DE REQUERIRSE AMPLIACIONES A CARGO DEL LICITANTE, PROPORCIONAR LAS CARACTERÍSTICAS Y CAPACIDADES DISPONIBLES, ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO Y CANTIDADES QUE DEBERÁN CONSIDERAR TODOS LOS PARTICIPANTES. | SE CONFIRMA QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE Y NO SERÁ REQUERIDA AMPLIACIONES AL RESPECTO. |
| 14 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA PÁGS. 36-39. | PARÁMETROS DE GRABACIÓN: FAVOR DE INDICAR DÓNDE SE REALIZARÁ LA GRABACIÓN Y DEFINIR POR CADA FLUJO LA RESOLUCIÓN EFECTIVA, CUADROS POR SEGUNDO, COMPRESIÓN, BITRATE DE REFERENCIA, DÍAS DE RETENCIÓN Y MODALIDAD CONTINUA O POR EVENTOS. PRECISAR QUÉ INFRAESTRUCTURA, MEDIOS DE ALMACENAMIENTO Y LICENCIAMIENTO DEBERÁ SUMINISTRAR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTOS PARÁMETROS. | ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 15 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA PÁGS. 36-39. | CANTIDAD DEFINITIVA DE CÁMARAS PARA LOS 28 PMI: LA TABLA POR MUNICIPIO MUESTRA UNA CÁMARA PTZ, TRES CÁMARAS FIJAS Y CERO MULTISENSOR. FAVOR DE CONFIRMAR SI ESTA CONFIGURACIÓN CORRESPONDE A CADA PMI Y, POR TANTO, DEBERÁN SUMINISTRARSE 28 CÁMARAS PTZ Y 84 CÁMARAS FIJAS. EN CASO CONTRARIO, PROPORCIONAR EL DESGLOSE DEFINITIVO POR PUNTO QUE TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN UTILIZAR PARA COTIZAR. | SE CONFIRMA LA MISMA CONFIGURACIÓN PARA CADA PMI. |
| 16 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA PÁGS. 36-39. | ALCANCE DE LAS CÁMARAS MULTISENSOR: EL ANEXO DESCRIBE CARACTERÍSTICAS DE UNA CÁMARA MULTISENSOR, PERO LA TABLA DE TODOS LOS MUNICIPIOS SEÑALA CANTIDAD CERO. SE SOLICITA CONFIRMAR QUE ESTE COMPONENTE NO FORMA PARTE DEL SUMINISTRO. EN CASO DE REQUERIRSE, PROPORCIONAR LA CANTIDAD Y UBICACIÓN POR PMI, NÚMERO DE FLUJOS Y LICENCIAS CORRESPONDIENTES. | SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN. |
| 17 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA PÁGS. 36-39. | CANTIDADES DE LOS DEMÁS COMPONENTES POR PMI: FAVOR DE PROPORCIONAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE COMPONENTES Y CANTIDADES POR PMI Y A NIVEL GLOBAL, INCLUYENDO POSTES, GABINETES, BOTONES DE PÁNICO, SWITCHES POE, UPS, REGULADORES, RADIOS Y ACCESORIOS. PRECISAR LOS COMPONENTES INCLUIDOS EN CADA PUNTO Y LOS QUE SE INSTALARÁN EN SITIOS DE CONCENTRACIÓN, C5 O C2. | ESTA INFORMACIÓN SE DARÁ A CONOCER AL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 18 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA PÁGS. 38-39. BASES NUM. 30.3 PÁG. 24. | ALCANCE DEFINITIVO DEL EQUIPO ADICIONAL: EL ANEXO ESTABLECE QUE LA DEFINICIÓN DEL EQUIPO SE DARÁ AL CONOCER LAS UBICACIONES Y QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTEMPLAR EQUIPO ADICIONAL HASTA SU PUESTA A PUNTO. SE SOLICITA QUE, ANTES DE PRESENTAR PROPUESTAS, LA CONVOCANTE PUBLIQUE EL | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, ESA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO. |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | ALCANCE DEFINITIVO, CON COMPONENTES Y CANTIDADES COMUNES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES, EVITANDO QUE SE DETERMINEN SUMINISTROS ADICIONALES SIN CUANTIFICACIÓN DESPUÉS DE ADJUDICAR. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | |
| 19 | TÉCNICO | BASES NUM. 8.3 PÁG. 7. ANEXO 1 PÁGS. 36-38. | MARCAS Y MODELOS EQUIVALENTES: PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA ACEPTAR EQUIPOS DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS, CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES EQUIVALENTES O SUPERIORES, SIEMPRE QUE GARANTICEN COMPATIBILIDAD CON LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE. ASIMISMO, ACEPTAR DIFERENCIAS DE DIMENSIONES Y PESO QUE NO AFECTEN SU INSTALACIÓN, OPERACIÓN O RESISTENCIA AMBIENTAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA FAVOR DE APEGARSE A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN. |
| 20 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA CÁMARAS IP PTZ PÁG. 37. | CARACTERÍSTICAS EQUIVALENTES DE LA CÁMARA PTZ: SE SOLICITA ACEPTAR CÁMARAS PTZ CON SOLUCIONES ÓPTICAS Y DE ESTABILIZACIÓN EQUIVALENTES O SUPERIORES, AUN CUANDO DIFIERAN LOS VALORES EXACTOS DE APERTURA, CAMPO DE VISIÓN O VELOCIDADES INDICADOS. DEBERÁN CONSERVAR LA COBERTURA Y FUNCIONALIDAD REQUERIDAS, RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 2 MP, WDR DE 120 DB, IR DE AL MENOS 100 M, PROTECCIÓN AMBIENTAL E INTEGRACIÓN SOLICITADAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA FAVOR DE APEGARSE A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN. |
| 21 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA ENLACES INALÁMBRICOS PÁGS. 38-39. | TOPOLOGÍA Y CANTIDADES DE LOS RADIOENLACES: FAVOR DE PROPORCIONAR UBICACIONES, DISTANCIAS, ALTURAS, LÍNEA DE VISTA Y TOPOLOGÍA DE LOS ENLACES, ASÍ COMO FRECUENCIAS Y CAPACIDADES DISPONIBLES EN LA RED EXISTENTE. PRECISAR CUÁNTOS RADIOS DEBERÁN SUMINISTRARSE EN CADA EXTREMO, LA INFRAESTRUCTURA RECEPTORA DISPONIBLE Y LAS AMPLIACIONES NECESARIAS, PARA QUE TODOS COTICEN EL MISMO ALCANCE DE COMUNICACIONES. | ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 22 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA PÁGS. 38-39. | TRANSPORTE DE VIDEO ENTRE PMI C5 Y C2: FAVOR DE INDICAR LOS PUNTOS DE ENTREGA DE LOS FLUJOS Y CONFIRMAR SI LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA CONECTIVIDAD EXISTENTE ENTRE LOS SITIOS DE CONCENTRACIÓN, EL C5 Y LOS C2 MUNICIPALES. EN CASO DE REQUERIR ENLACES O SERVICIOS ADICIONALES A CARGO DEL LICITANTE, PRECISAR TRAYECTOS, CAPACIDAD, VIGENCIA Y NIVELES DE SERVICIO QUE TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIDERAR. | EL ÁREA REQUIRENTE PROPORCIONARÁ LA CONECTIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, EN CASO DE REQUERIR EQUIPAMIENTO ADICIONAL, SERÁ A CARGO DEL LICITANTE ADJUDICADO, Y LA DEMÁS INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 23 | TÉCNICO | BASES NUM. 9.2 PÁG. 8. ANEXO 1 PÁGS. 39-41. | UBICACIÓN PUNTUAL DE LOS PMI Y SITIOS RECEPTORES: EL ANEXO IDENTIFICA LOS MUNICIPIOS Y LA CANTIDAD DE PMI POR MUNICIPIO. FAVOR DE INDICAR LOS DOMICILIOS O COORDENADAS ESPECÍFICAS DE LOS 28 PMI Y DE LOS SITIOS RECEPTORES, ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE ACCESO, PARA DETERMINAR OBRA CIVIL, ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA Y FACTIBILIDAD DE LOS ENLACES. EN CASO DE REQUERIRSE CONFIDENCIALIDAD, SE SOLICITA HABILITAR UN MECANISMO DE CONSULTA BAJO LAS MISMAS CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA Y ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO |
| 24 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA POSTE GALVANIZADO PÁG. 36. | PLANOS DEFINITIVOS DE POSTES Y CIMENTACIONES: SE SOLICITA PROPORCIONAR, ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, PLANOS CONSTRUCTIVOS Y ESPECIFICACIONES DEFINITIVAS DE POSTES, BRAZOS, | ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO. |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | PLACAS BASE, ANCLAS Y CIMENTACIONES, INDICANDO MATERIALES, DIMENSIONES Y ESPESORES. PRECISAR LA ALTURA REQUERIDA EN CADA PMI, YA QUE SE INDICAN 15 METROS O MÁS. ESTA INFORMACIÓN PERMITIRÁ QUE TODOS COTICEN LOS MISMOS POSTES Y EL MISMO ALCANCE DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN. | |
| 25 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA POSTE Y PUESTA A TIERRA PÁG. 36. | ESTUDIOS DE MECÁNICA DE SUELOS: SE SOLICITA QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS LOS ESTUDIOS DE MECÁNICA DE SUELOS DE LAS UBICACIONES DONDE SE EJECUTARÁN CIMENTACIONES, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN DE RESISTIVIDAD NECESARIA PARA LA PUESTA A TIERRA. EN CASO DE NO CONTAR CON ELLOS, SE SOLICITA QUE GESTIONE SU ELABORACIÓN Y ENTREGUE LOS RESULTADOS A TODOS LOS PARTICIPANTES PARA DETERMINAR UN ALCANCE COMÚN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, ESA ACTIVIDAD CORRESPONDERÁ AL LICITANTE ADJUDICADO, ASÍ MISMO DEBERÁ CONSIDERARLO EN SU PROPUESTA. |
| 26 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA PÁGS. 36 Y 38-39. | VOLÚMENES DE OBRA CIVIL Y CANALIZACIONES: FAVOR DE PROPORCIONAR EL CATÁLOGO Y LAS CANTIDADES DE OBRA CIVIL POR SITIO, INCLUYENDO EXCAVACIONES, CIMENTACIONES, CANALIZACIONES, REGISTROS Y REPOSICIÓN DE SUPERFICIES. IDENTIFICAR LAS CONDICIONES ESPECIALES CONOCIDAS DEL TERRENO Y LAS INTERFERENCIAS EXISTENTES, PARA QUE TODOS LOS PARTICIPANTES CONSIDEREN EL MISMO ALCANCE Y PUEDAN DETERMINAR SUS COSTOS ANTES DE PRESENTAR PROPUESTAS. | ESA ACTIVIDAD DEBERÁN SER REALIZADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO, ASÍ MISMO DEBERÁ CONSIDERARSE EN SU PROPUESTA. |
| 27 | TÉCNICO | ANEXO 1 PÁG. 36. MODELO DE CONTRATO CLÁUSULAS 15 Y 18 PÁGS. 66-67. | GESTIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES: SE SOLICITA QUE LA CONVOCANTE GESTIONE, OBTENGA Y CUBRA LOS DERECHOS DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA INSTALAR POSTES, EJECUTAR OBRA CIVIL, OCUPAR LA VÍA PÚBLICA Y ACCEDER A LOS SITIOS, INCLUYENDO LAS GESTIONES ANTE CFE Y LAS AUTORIZACIONES DE RADIOFRECUENCIA QUE RESULTEN APLICABLES. ASIMISMO, QUE SEAN ENTREGADOS VIGENTES ANTES DE INICIAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACLARA QUE LAS GESTIONES DE PERMISOS SERÁN POR EL ÁREA REQUIRENTE. ASÍ MISMO EN LAS RADIOFRECUENCIAS NO NECESITAN. |
| 28 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA ACOMETIDA ELÉCTRICA PÁG. 36 | ALCANCE DE LAS ACOMETIDAS Y SUMINISTRO DE ENERGÍA: FAVOR DE INDICAR POR SITIO EL PUNTO DISPONIBLE DE CONEXIÓN ELÉCTRICA Y LAS DISTANCIAS DE ACOMETIDA Y CANALIZACIÓN QUE DEBERÁN COTIZARSE. PRECISAR QUIÉN REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN Y PAGARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA. SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA CONVOCANTE ENTREGARÁ LOS PUNTOS DE ALIMENTACIÓN HABILITADOS Y LAS AUTORIZACIONES DE CONEXIÓN ANTES DE INICIAR LOS TRABAJOS QUE DEPENDAN DE ELLOS. | EL PAGO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA CORRERÁ A CARGO DEL ÁREA DEL REQUIRENTE. LA CONEXIÓN AL SUMINISTRO ELÉCTRICO Y LOS MATERIALES QUE SE NECESITEN CORRERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 29 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA ACOMETIDA ELÉCTRICA PÁG. 36 | ESPECIFICACIÓN DEFINITIVA DEL GABINETE: FAVOR DE PRECISAR LA CLASIFICACIÓN NEMA O GRADO DE PROTECCIÓN REQUERIDO, DIMENSIONES ÚTILES, MATERIAL Y FORMA DE MONTAJE DEL GABINETE. DEFINIR SI DEBERÁ INCLUIR VENTILACIÓN O CONTROL TÉRMICO Y SUS CONDICIONES DE OPERACIÓN, CONSIDERANDO EL EQUIPAMIENTO QUE ALOJARÁ, PARA QUE TODOS LOS PARTICIPANTES COTICEN UNA SOLUCIÓN EQUIVALENTE. | LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN SON LAS MÍNIMAS SIN EMBARGO SE PUEDEN OFERTAR CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ADICIONALES A LAS SOLICITADAS. |
| 30 | TÉCNICO | ANEXO 1 PARTIDA ÚNICA BOTÓN DE PÁNICO PÁGS. 36 Y 39. | INTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DEL BOTÓN DE PÁNICO: FAVOR DE INDICAR EL SISTEMA EXISTENTE QUE RECIBIRÁ LAS LLAMADAS Y ALARMAS DEL BOTÓN DE PÁNICO, LOS PROTOCOLOS DE INTEGRACIÓN Y LAS FUNCIONES | EL LICITANTE DEBERÁ PROVEER EL SISTEMA PARA LA INTERCONEXIÓN DE BOTÓN DE PÁNICO, ASÍ MISMO DEBERÁ CONSIDERAR LOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | REQUERIDAS EN C5 Y C2. PRECISAR SI LA CONVOCANTE DISPONE DE LAS LICENCIAS Y PUESTOS DE ATENCIÓN, O PROPORCIONAR LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES QUE DEBERÁ SUMINISTRAR EL LICITANTE. | OPERATIVIDAD DEL SISTEMA; Y LA INFORMACIÓN ADICIONAL SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 31 | TÉCNICO | BASES DOCUMENTO J NUM. 35 PÁG. 29. ANEXO 17 PÁG. 87. | PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS ESPECIALIZADAS: EL COMPROMISO DE NO SUBCONTRATACIÓN SE REFIERE A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL ADJUDICADO PODRÁ APOYARSE EN EMPRESAS ESPECIALIZADAS QUE NO HAYAN PARTICIPADO, PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN, OBRA CIVIL E INTEGRACIÓN, MANTENIENDO LA RESPONSABILIDAD TOTAL ANTE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRECISAR LOS REQUISITOS Y EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN APLICABLES. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN<br><br>EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRÁ APOYARSE EN EMPRESAS ESPECIALIZADAS QUE NO HAYAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO, PARA ACTIVIDADES DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, OBRA CIVIL E INTEGRACIÓN<br>LO ANTERIOR NO EXIMIRÁ AL LICITANTE ADJUDICADO DE SU RESPONSABILIDAD TOTAL FRENTE A LA CONVOCANTE RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CALIDAD Y ENTREGA DEL SERVICIO. |
| 32 | TÉCNICO | BASES NUM. 7.1 PÁG. 7. NUM. 28 PÁG. 23. | HOJAS TÉCNICAS Y TRADUCCIÓN DE REFERENCIAS: CUANDO SE ACOMPAÑEN FOLLETOS, MANUALES O CATÁLOGOS PARA ACREDITAR CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, SE SOLICITA ACEPTAR ÚNICAMENTE LAS HOJAS DONDE SE LOCALICEN LAS REFERENCIAS DE CUMPLIMIENTO, JUNTO CON SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL. LA PROPUESTA TÉCNICA Y SUS MANIFESTACIONES SE PRESENTARÁN COMPLETAS EN ESPAÑOL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS LICITANTES |
| 33 | TÉCNICO | BASES NUMS. 10.1 Y 10.2 PÁGS. 8-9. ANEXO 1 PÁGS. 39-40. | TIEMPOS DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DURANTE LA GARANTÍA: SE ESTABLECE GARANTÍA DE 12 MESES POR PMI Y RESPUESTA MÁXIMA DE DOS DÍAS HÁBILES, PERO SE REMITE A NIVELES DE SERVICIO SIN PRECISAR EL TIEMPO DE SOLUCIÓN. FAVOR DE DEFINIR LOS HORARIOS Y CANALES DE ATENCIÓN, EL INICIO DEL CÓMPUTO Y LOS PLAZOS DE RESPUESTA Y RESTABLECIMIENTO POR TIPO DE FALLA, CONFIRMANDO SU APLICACIÓN DURANTE LOS 12 MESES DE GARANTÍA DE CADA PUNTO. | SE ACLARA LA GARANTÍA DE REPOSICIÓN ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 10.2 SOLO ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y QUE EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA LA GARANTÍA SEÑALADA EN EL NUMERAL 10.1 SERÁ DE 1 HORA POR PARTE DEL LICITANTE Y PARA TODOS LOS NIVELES DE SERVICIO EL TIEMPO DE ATENCIÓN SERÁ DE 2 DÍAS NATURALES, LOS CANALES SE DEFINIRÁN CON EL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 34 | TÉCNICO | ANEXO 1 PÁG. 40. MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA 12 PÁG. 64. | CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y ENTREGABLES: FAVOR DE PROPORCIONAR LOS CRITERIOS Y EL PROTOCOLO DE PRUEBAS PARA ACEPTAR CADA PMI Y SU INTEGRACIÓN CON C5 Y C2, ASÍ COMO EL CONTENIDO MÍNIMO DE LA MEMORIA TÉCNICA. PRECISAR EL PROCEDIMIENTO Y PLAZO DE REVISIÓN DE LA CONVOCANTE, Y CÓMO SE DOCUMENTARÁ LA ACEPTACIÓN POR PUNTO PARA INICIAR SU GARANTÍA Y RECONOCER LOS SERVICIOS CONCLUIDOS. | LA MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO DEBERÁ CONTENER EL DETALLE TOTAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y DEMÁS INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REQUIERA, ASÍ MISMO LA DEMÁS INFORMACIÓN SE DARÁ A CONOCER AL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 35 | TÉCNICO | BASES NUMS. 9.2 Y 9.3 PÁG. 8. ANEXO 1 PÁGS. 40-41. | AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: CONSIDERANDO EL SUMINISTRO, CIMENTACIÓN, MONTAJE, ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, COMUNICACIONES E INTEGRACIÓN DE 28 PMI, SE SOLICITA AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN A 90 DÍAS NATURALES. SE SOLICITA QUE SE COMPUTE A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y DE LA ENTREGA DE UBICACIONES, PLANOS, ESTUDIOS DE SUELO Y PERMISOS NECESARIOS PARA INICIAR LOS TRABAJOS, LO QUE OCURRA DESPUÉS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. |
| 36 | TÉCNICO | ANEXO 1 PÁGS. 40-41. MODELO DE CONTRATO CLÁUSULAS 6 Y 7 | EJECUCIÓN POSTERIOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026: EN CASO DE AUTORIZARSE UN PLAZO QUE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODRÁN CONCLUIRSE LOS TRABAJOS DENTRO DEL | NO SE AUTORIZÓ LA EXTENSIÓN DEL PLAZO. |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | PÁGS. 56-57. | PLAZO AMPLIADO. PRECISAR EL PROCEDIMIENTO PARA FORMALIZAR EL AJUSTE DEL PLAZO Y DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE RECEPCIÓN, FACTURACIÓN Y PAGO DE LOS SERVICIOS EJECUTADOS DURANTE DICHO PERIODO. | |
| 37 | TÉCNICO | BASES NUMS. 9.2 Y 9.3 PÁG. 8. MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA 7 PÁGS. 56-57. | RETRASOS POR CAUSAS AJENAS AL PROVEEDOR: CONFORME A LAS CONDICIONES DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO PREVISTAS EN EL MODELO DE CONTRATO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LAS DEMORAS EN UBICACIONES, PERMISOS, ACCESOS O INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA CONVOCANTE PERMITIRÁN REPROGRAMAR LAS ACTIVIDADES AFECTADAS SIN PENAS POR ESOS PERIODOS. PRECISAR EL PROCEDIMIENTO PARA DOCUMENTAR LA CAUSA, SU IMPACTO Y LA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE. | SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN, Y EL PROCEDIMIENTO PARA DOCUMENTAR SE DARÁ A CONOCER AL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 38 | TÉCNICO | BASES NUM. 26.1 PÁG. 22. MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA 14 PÁGS. 65-66. | BASE DE CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES: EL MODELO DE CONTRATO MENCIONA LOS SERVICIOS NO CONCLUIDOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA O RENGLÓN. FAVOR DE PRECISAR LA BASE DE CÁLCULO Y CONFIRMAR QUE EL 0.3% DIARIO SE APLICARÁ SOBRE EL VALOR DE LOS CONCEPTOS EFECTIVAMENTE PENDIENTES POR ATRASO IMPUTABLE AL PROVEEDOR. PRECISAR EL LÍMITE APLICABLE Y LA FORMA DE DESCONTAR DE ESA BASE LOS PMI O CONCEPTOS ENTREGADOS Y ACEPTADOS. | SE ACLARA QUE:<br><br>EL IMPORTE SE CALCULARÁ SOBRE LOS SERVICIOS NO ENTREGADOS. |
| 39 | TÉCNICO | MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA 13 PÁGS. 64-65. | SUPUESTOS Y LÍMITES DE LAS DEDUCTIVAS: LA CLÁUSULA DE DEDUCCIONES CONSERVA ESPACIOS E INSTRUCCIONES SIN DEFINIR PORCENTAJES Y SUPUESTOS DE APLICACIÓN. FAVOR DE PRECISAR SI SE APLICARÁN DEDUCTIVAS Y, EN SU CASO, PUBLICAR ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS LOS INCUMPLIMIENTOS QUE LAS GENERAN, SU BASE DE CÁLCULO, PORCENTAJES, LÍMITES Y PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN, PARA QUE TODOS LOS PARTICIPANTES CONOZCAN LAS MISMAS CONDICIONES CONTRACTUALES. | EL MONTO DEL 0.3% SE APLICARÁ POR DÍA Y SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO DEL SERVICIO NO ENTREGADO (RENGLÓN). Y EL RETRASO SE CALCULARÁ POR DÍAS NATURALES. |
| 40 | TÉCNICO | BASES NUM. 3.3 PÁG. 6. NUM. 35, DOC. A PÁG. 27. ANEXO 9 PÁG. 79. | CRITERIO DE ACREDITACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL: EL NUMERAL 3.3 REFIERE UN 65% DE CONTENIDO NACIONAL EN LOS SERVICIOS, MIENTRAS QUE EL ANEXO 9 LO SEÑALA RESPECTO DE LOS BIENES OFERTADOS. FAVOR DE PRECISAR LOS CONCEPTOS SOBRE LOS QUE SE CALCULARÁ DICHO PORCENTAJE, LA METODOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITARLO, ASÍ COMO EL TRATAMIENTO DE EQUIPOS IMPORTADOS INCORPORADOS AL SERVICIO, INDICANDO EL CRITERIO QUE SE APLICARÁ A TODAS LAS PROPOSICIONES. | SE ACLARA PARA EL ANEXO 9, QUE LO CORRECTO ES:<br><br>ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE EL SERVICIO OFERTADO CUENTA POR LO MENOS, CON UN 65% DE CONTENIDO NACIONAL.<br><br>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I.<br><br>SE VERIFICA POR PARTIDA INTEGRAL Y SE APLICARÁ LA FÓRMULA ESTABLECIDA, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN. |
| 41 | TÉCNICO | BASES NUM. 18.4 PÁG. 14. NUM. 20.4 PÁG. 15. NUMS. 28 Y 32 PÁGS. 23 Y 25. | INCORPORACIÓN DE LAS ACLARACIONES EN LAS PROPOSICIONES: FAVOR DE PRECISAR CÓMO DEBERÁN REFLEJARSE EN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS LAS CANTIDADES, ALCANCES Y RESPONSABILIDADES QUE SE DEFINAN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. INDICAR CÓMO SE VERIFICARÁ SU INCORPORACIÓN Y QUÉ TRATAMIENTO TENDRÁN LAS PROPOSICIONES QUE CONSIDEREN CANTIDADES | SE ACLARA QUE<br>DEBERÁN INTEGRAR A SU PROPUESTA, LAS ACLARACIONES O MODIFICACIONES REALIZADAS A EFECTO DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, Y SU CUMPLIMIENTO SERÁ VERIFICADO DURANTE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, MEDIANTE EL COTEJO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LA |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | DISTINTAS, EXCLUSIONES O CONDICIONES DIFERENTES A LAS ACLARADAS. | CONVOCATORIA Y EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.<br><br>LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN CANTIDADES DISTINTAS, EXCLUSIONES O CONDICIONES CONTRARIAS A LO ACLARADO SERÁN EVALUADAS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y, CUANDO DICHAS INCONSISTENCIAS AFECTEN SU SOLVENCIA, SERÁN DESECHADAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. |
| 42 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 19. DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA EXITENCIA LEGAL Y LA PERSONALIDAD JURIDICA | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE HAYA REALIZADO DIVERSAS MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA Y ESTATUTOS SOCIALES PODRÁ COMPROBAR A LA CONVOCANTE DICHAS MODIFICACIONES A TRAVÉS DE LA ESCRITURA PÚBLICA DONDE CONSTE LA COMPULSA DE SUS ESTATUTOS SOCIALES, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. | SE ACLARA QUE:<br>BASTARA CON LA ENTREGA DEL ANEXO 2 Y COPIA DEL INE, MISMO QUE DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO, SIN EMBARGO, PODRÁ ACOMPAÑARLO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTE LA INFORMACIÓN MANIFESTADA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS CONCURSANTES. |
| 43 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 24.6 Y 24.7 OPINIONES DE CUMPLMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ATENTAMENTE QUE LAS OPINIONES DE CUMPLIMIEMTO DEL IMSS, SAT E INFONAVIT SOLICITADAS SE PUEDAN PRESENTAR CON FECHA DE 15 DIAS DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y/O FIRMA DEL CONTRATO, SE CONFIRMA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN. |

4.- TU NERD S. DE R.L. DE C.V.

| NUM. DE PREGUNTA | TIPO DE ACLARACIÓN | SECCIÓN | ACLARACIÓN | RESPUESTA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 2, INSTALACIÓN DEL POSTE DE GALVANIZADO | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS 28 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DE CFE DISPONIBLE Y CON CAPACIDAD SUFICIENTE PARA ALIMENTAR LOS EQUIPOS. ASIMISMO, SE SOLICITA INDICAR LA DISTANCIA ESTIMADA ENTRE EL PUNTO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO Y CADA PMI, ASÍ COMO LOS METRAJES DE CABLEADO Y CANALIZACIÓN QUE DEBERÁN CONSIDERARSE PARA REALIZAR LAS ACOMETIDAS CORRESPONDIENTES. EN CASO DE QUE ALGUNA UBICACIÓN NO CUENTE CON SUMINISTRO ELÉCTRICO DISPONIBLE, SE SOLICITA PRECISAR QUÉ INFRAESTRUCTURA ADICIONAL DEBERÁ CONTEMPLARSE DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. | SE CONFIRMA QUE NO SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA CFE.<br>EN CUANTO A DISTANCIA O DEMÁS DETALLES TÉCNICOS SE VERÁN CON EL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 2 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 2, INSTALACIÓN DEL POSTE DE GALVANIZADO | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA GESTIÓN DE CONTRATOS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO ANTE CFE, INSTALACIÓN DE MEDIDORES, ELABORACIÓN DE SOLICITUDES, OBTENCIÓN DE PERMISOS, PAGO DE DERECHOS, DEPÓSITOS DE GARANTÍA Y DEMÁS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA ENERGIZACIÓN DE LOS 28 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE SERÁN RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE O DEL LICITANTE ADJUDICADO. EN CASO DE CORRESPONDER AL LICITANTE ADJUDICADO, SE SOLICITA ESPECIFICAR LOS CONCEPTOS Y ALCANCES | SE CONFIRMA. |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | QUE DEBERÁN INCLUIRSE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, A FIN DE CONSIDERAR LA TOTALIDAD DE LOS COSTOS ASOCIADOS Y EVITAR GASTOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS. | |
| 3 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 2, INSTALACIÓN DEL POSTE DE GALVANIZADO | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI CUENTA CON ESTUDIOS DE MECÁNICA DE SUELOS Y UN PROYECTO ESTRUCTURAL DE CIMENTACIÓN PARA LOS POSTES GALVANIZADOS DE 15 METROS O MÁS QUE SERÁN INSTALADOS EN LOS 28 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE. EN CASO AFIRMATIVO, SE SOLICITA PROPORCIONAR LOS ESTUDIOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, INCLUYENDO CAPACIDAD DE CARGA DEL TERRENO, DIMENSIONES DE CIMENTACIÓN, PROFUNDIDAD DE DESPLANTE, RESISTENCIA DEL CONCRETO, ACERO DE REFUERZO Y SISTEMAS DE ANCLAJE. EN CASO DE NO CONTAR CON DICHA INFORMACIÓN, SE SOLICITA CONFIRMAR SI LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE O DEBERÁ CONTEMPLARSE DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE. | NO SE CUENTA CON ESOS ESTUDIOS Y ESOS ESTUDIOS SERÁN RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 4 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 3, BOTÓN DE PÁNICO | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI DEBERÁ CONSIDERARSE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN BOTÓN DE PÁNICO POR CADA PUNTO DE MONITOREO INTELIGENTE, DANDO UN TOTAL DE 28 BOTONES DE PÁNICO PARA EL PROYECTO, O SI SE REQUIERE UNA CANTIDAD DISTINTA. | SE CONFIRMA. |
| 5 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 3, BOTÓN DE PÁNICO | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LA ALTURA DE INSTALACIÓN, UBICACIÓN FÍSICA Y MODALIDAD DE MONTAJE REQUERIDA PARA LOS BOTONES DE PÁNICO, INDICANDO SI DEBERÁN INSTALARSE DIRECTAMENTE SOBRE EL POSTE DE CADA PMI, EN UNA ESTRUCTURA INDEPENDIENTE O EN ALGUNA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE. | SE CONFIRMA QUE DEBERÁ INSTALARSE DIRECTAMENTE EN EL POSTE. |
| 6 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 3, BOTÓN DE PÁNICO | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS BOTONES DE PÁNICO DEBERÁN OPERAR MEDIANTE CONEXIÓN DE RED IP Y ALIMENTACIÓN POE, O SI SE ACEPTA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA INDEPENDIENTE. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR SI LA CONECTIVIDAD DE ESTOS DISPOSITIVOS DEBERÁ REALIZARSE MEDIANTE EL CONMUTADOR DE DATOS INCLUIDO EN CADA PMI O SI SERÁ NECESARIO CONSIDERAR INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN ADICIONAL. | SE ACLARA QUE SE DEBERÁ DE CONSIDERAR INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN ADICIONAL. |
| 7 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 3, BOTÓN DE PÁNICO | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA ACTUALMENTE UTILIZADA POR EL C5 ESTATAL Y LOS C2 MUNICIPALES PARA LA RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS PROVENIENTES DE BOTONES DE PÁNICO. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR SI LOS DISPOSITIVOS DEBERÁN INTEGRARSE PARA TRANSMITIR EVENTOS DE ALARMA Y ESTABLECER COMUNICACIÓN DE AUDIO BIDIRECCIONAL EN TIEMPO REAL CON LOS OPERADORES DEL C5 Y C2, O SI ÚNICAMENTE SE REQUIERE SU FUNCIONAMIENTO LOCAL. | LA PLATAFORMA ES PROPIA, DETALLES SE COMPARTIRÁN CON EL LICITANTE ADJUDICADO. SE CONFIRMA QUE LOS DISPOSITIVOS DEBERÁN ESTABLECER COMUNICACIÓN EN TIEMPO REAL CON LOS OPERADORES DEL C5. |
| 8 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 5, ENLACE DE MICROONDAS E | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PREVIAMENTE SE REALIZÓ UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA Y LÍNEA DE VISTA PARA LOS ENLACES DE MICROONDAS CORRESPONDIENTES A LOS | LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE SE CONSIDERARÁ CON EL LICITANTE ADJUDICADO. |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | INALÁMBRICO | 28 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE, A FIN DE GARANTIZAR QUE EXISTA VISIBILIDAD DIRECTA ENTRE LAS ANTENAS TRANSMISORAS Y RECEPTORAS Y QUE LOS ENLACES PUEDAN OPERAR CORRECTAMENTE. EN CASO AFIRMATIVO, SE SOLICITA PROPORCIONAR LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO, INCLUYENDO LAS UBICACIONES GEOGRÁFICAS, DISTANCIAS DE LOS ENLACES, ALTURAS REQUERIDAS DE INSTALACIÓN Y PUNTOS DE CONEXIÓN O RECEPCIÓN, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR ADECUADAMENTE EL EQUIPAMIENTO | |
| 9 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 5, ENLACE DE MICROONDAS E INALÁMBRICO | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, EN CASO DE QUE DURANTE LA INSTALACIÓN DE LOS PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE SE DETERMINE QUE NO EXISTE LÍNEA DE VISTA DIRECTA O QUE LAS CONDICIONES DE PROPAGACIÓN NO PERMITEN ESTABLECER ENLACES DE MICROONDAS ESTABLES, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ INFRAESTRUCTURA ADICIONAL O PUNTOS ALTERNATIVOS DE CONEXIÓN. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR SI LOS COSTOS DERIVADOS DE TORRES ADICIONALES, REPETIDORES, ENLACES INTERMEDIOS, INCREMENTO DE ALTURAS DE INSTALACIÓN O CUALQUIER OTRA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DEBERÁN SER CONSIDERADOS DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE, O SI DICHOS TRABAJOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE. | SE ACLARA QUE LA CONECTIVIDAD SE DEBERÁ GARANTIZAR POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 10 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 6, ASPECTOS A CONSIDERAR | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR CUÁLES SON LAS PLATAFORMAS DE GESTIÓN DE VIDEO VMS ACTUALMENTE UTILIZADAS EN EL C5 ESTATAL Y EN CADA UNO DE LOS C2 MUNICIPALES DONDE DEBERÁN INTEGRARSE LOS PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE, ESPECIFICANDO FABRICANTE, NOMBRE COMERCIAL, VERSIÓN DEL SOFTWARE Y SI LAS PLATAFORMAS SON LAS MISMAS EN TODOS LOS CENTROS DE MONITOREO. | HAMWHA – WAVE (VMS) |
| 11 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 6, ASPECTOS A CONSIDERAR | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LAS PLATAFORMAS DE VIDEOVIGILANCIA EXISTENTES EN EL C5 ESTATAL Y LOS C2 MUNICIPALES CUENTAN CON LICENCIAS DISPONIBLES PARA INCORPORAR LAS CÁMARAS Y DISPOSITIVOS CORRESPONDIENTES A LOS 28 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE. EN CASO DE REQUERIRSE LICENCIAS ADICIONALES, SE SOLICITA INDICAR FABRICANTE, TIPO DE LICENCIA, CANTIDAD REQUERIDA Y VIGENCIA, ASÍ COMO CONFIRMAR SI ESTAS DEBERÁN INCLUIRSE DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE. | SE ACLARA QUE DEBERÁ INCLUIRSE LICENCIAMIENTO NECESARIO PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS. |
| 12 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 6, ASPECTOS A CONSIDERAR | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LOS PROTOCOLOS, INTERFACES DE PROGRAMACIÓN API Y MECANISMOS DE INTEROPERABILIDAD ADMITIDOS POR LAS PLATAFORMAS DE VIDEOVIGILANCIA EXISTENTES EN EL C5 ESTATAL Y EN LOS C2 MUNICIPALES. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR SI LA INTEGRACIÓN DE LOS EQUIPOS PODRÁ REALIZARSE MEDIANTE PROTOCOLOS ESTÁNDAR COMO ONVIF Y RTSP, O SI SERÁ OBLIGATORIO UTILIZAR INTERFACES, CONTROLADORES, SDK O DESARROLLOS ESPECÍFICOS DE LOS FABRICANTES DE LAS PLATAFORMAS ACTUALES. | PROTOCOLOS E INTERFACES SE COMPARTIRÁN CON EL LICITANTE ADJUDICADO. SE CONFIRMA QUE ES VALIDO LA INTEGRACIÓN MEDIANTE PROTOCOLOS ESTÁNDAR SIEMPRE Y CUANDO GARANTICEN LA COMPATIBILIDAD CON LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE. |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 13 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 6, ASPECTOS A CONSIDERAR | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EXISTENTE EN EL C5 ESTATAL Y EN LOS C2 MUNICIPALES CUENTA CON CAPACIDAD SUFICIENTE DE SERVIDORES, ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO Y CONECTIVIDAD PARA INCORPORAR LOS 28 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR SI LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LOS ACCESOS, CREDENCIALES, PERMISOS DE RED, CONFIGURACIONES DE FIREWALL Y AUTORIZACIONES REQUERIDAS | SE CONFIRMA QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD.<br>LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE DISCUTIRÁ CON EL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 14 | TÉCNICO | ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 7, ENTREGABLES | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁLES SERÁN LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y FUNCIONALES QUE DEBERÁN CUMPLIRSE PARA CONSIDERAR SATISFACTORIA LA INTEGRACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL C5 ESTATAL Y EN LOS C2 MUNICIPALES. ASIMISMO, SE SOLICITA PRECISAR SI DEBERÁN REALIZARSE PRUEBAS DE VISUALIZACIÓN DE VIDEO EN TIEMPO REAL, CONTROL DE CÁMARAS PTZ, RECEPCIÓN DE EVENTOS Y ALARMAS, COMUNICACIÓN DE AUDIO BIDIRECCIONAL, GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE VIDEO, ASÍ COMO PRUEBAS DE ESTABILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS ENLACES. SE SOLICITA CONFIRMAR SI LAS PRUEBAS DE ACEPTACIÓN DEBERÁN EFECTUARSE INDIVIDUALMENTE EN CADA C2 MUNICIPAL Y EN EL C5 ESTATAL, QUIÉN SERÁ RESPONSABLE DE VALIDARLAS Y SI SE PROPORCIONARÁ UN PROTOCOLO DE PRUEBAS Y ACEPTACIÓN PREVIO A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. | SE CONFIRMA. |

Asimismo, se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el evento de "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" se llevará a cabo el día 20 de noviembre del presente año, a las 12:00 horas; dichos eventos se realizarán en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, con domicilio en calle Mariano Abasolo número 6, antes 100, Edificio Los Laureles Local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 50 párrafo segundo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la plataforma digital Compras MX https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/, así como, página electrónica: https://compras.morelos.gob.mx/licitaciones-2026, Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijara en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal en calle Mariano Abasolo número 6, antes 100, Edificio Los Laureles Local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día trece del mes de noviembre del año 2026.

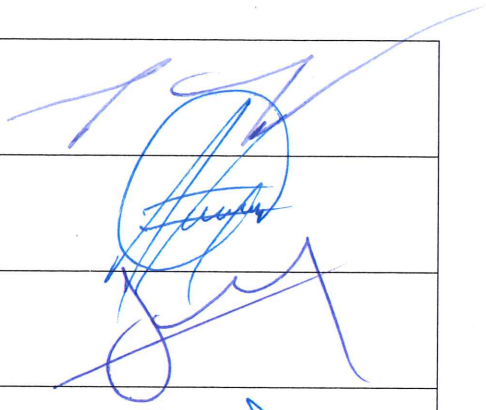
Esta acta consta de diecinueve páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

Por los servidores públicos:

| | |
|---|---|
| Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios<br>Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.<br>Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios. |  |
| Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.<br>Lic. Ismael Onofre Campusano.<br>Director de Vigilancia en Procesos de Adquisición de Bienes y Servicios. | |
| Por parte de la Consejería Jurídica.<br>Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez.<br>Especialista Administrativo. | |
| Por el área requirente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo Estatal.<br>C.P. Rodolfo Navarro Guevara.<br>Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. | |
| Por el área técnica: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo Estatal.<br>C. Agustín Camilo García Palomeque.<br>Director de Seguimiento de quejas y denuncias anónimas, encargado del área de la videovigilancia de la Dirección General del C5 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo Estatal. | |

Por Los Licitantes: No asisten

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos